



EXPTE. HCD N° 582-C-26.-

HONORABLE CONCEJO:

La **COMISIÓN** de **OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO**, ha considerado el **Expediente HCD N° 582-C-26**, Proyecto de Ordenanza presentado por el Concejal Cardozo, para designar con el nombre de Renard Cura a la calle interna del complejo habitacional Cristo Rey, comprendida por las calles 57 y 53 entre las avenidas Bustamante (102) y Comandante Andresito (110), de nuestra Ciudad.-

Y, por las razones que dará el miembro informante de la Comisión Concejal **Hector Cardozo**, le aconseja la aprobación de la siguiente:

ORDENANZA

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE POSADAS SANCIONA
CON FUERZA DE:

ORDENANZA:

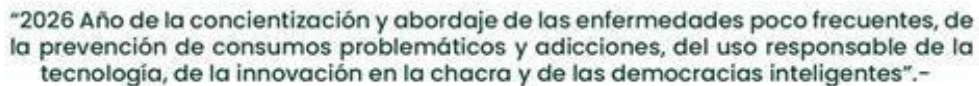
ARTÍCULO 1.- Se designa con el nombre de Renard Cura a la calle 57 de la chacra 33, complejo habitacional Cristo Rey, entre las avenidas Bustamante (102) y Comandante Andresito (110), de nuestra Ciudad.-

ARTÍCULO 2.- Forman parte de la presente Ordenanza como:

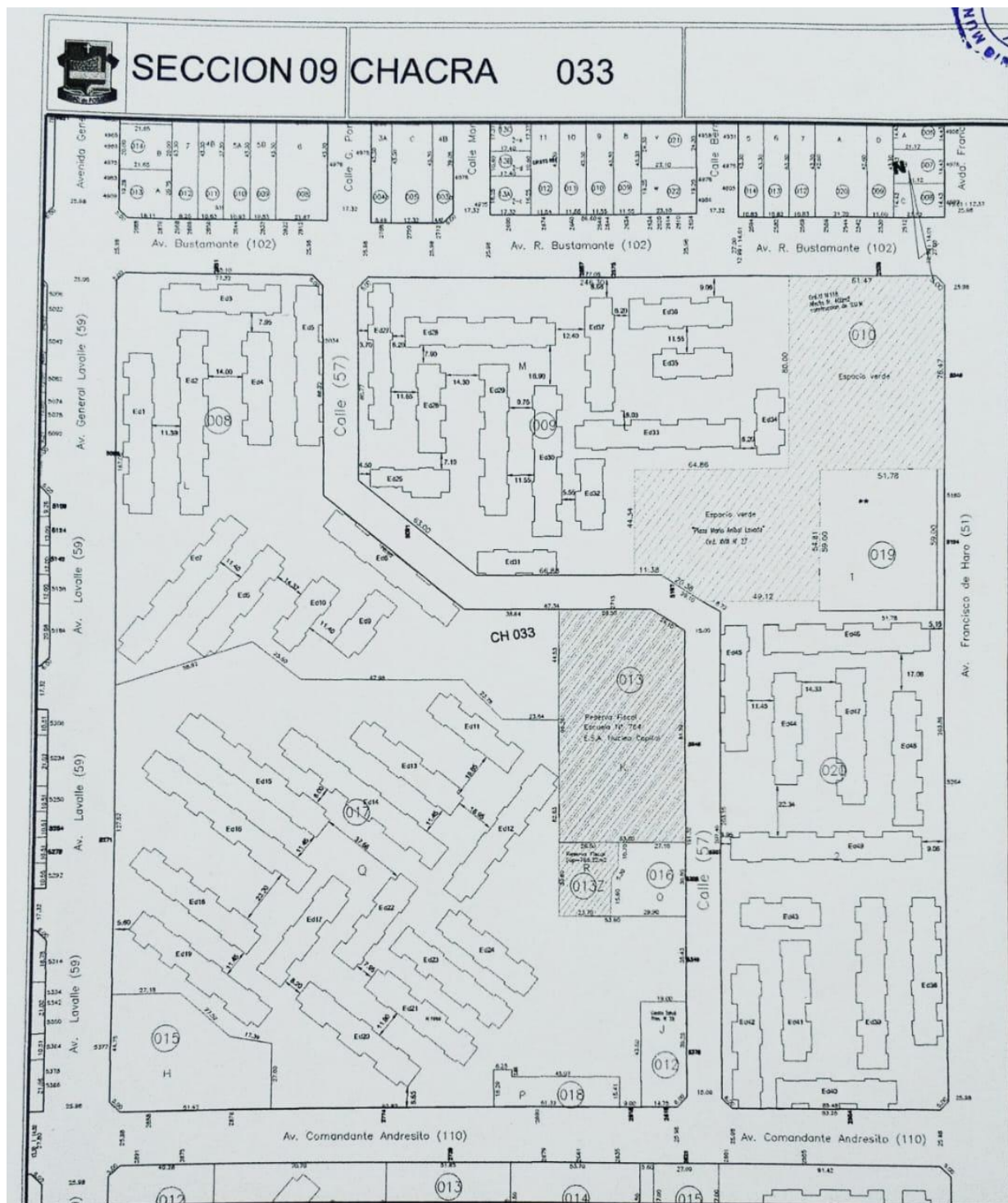
- a. Anexo I: Plano de ubicación de la calle;
- b. Anexo II: Acta Acuerdo vecinal para la designación de nombre de la calle;
- c. Anexo III: Biografía del Ingeniero Renard Cura.-

ARTÍCULO 3.- De forma.-

Sala de Comisión, 26 de mayo de 2026.-



ANEXO I





EXPTE. HCD N° 582-C-26.-

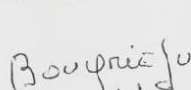
ANEXO II

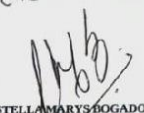
ACTA ACUERDO VECINAL PARA DESIGNACIÓN DE NOMBRE DE CALLE

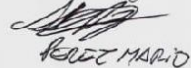
En la localidad de Posadas - Misiones, a los 3 días del mes de Noviembre del año 2025, siendo las 10 horas, se reúnen los vecinos y vecinas representantes del Complejo Habitacional, Barrio "Cristo Rey" y Comisión Vecinal Chacra 32-33, con el objeto de tratar y acordar la denominación oficial del nombre RENARD CURA a la arteria interna del Complejo, calle N°57 entre las avenidas Bustamante y avenida Comandante Andresito

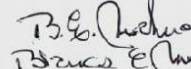
Se levanta la reunión siendo las 11 horas.


F. Martha Duthil


Bouquie Juana Teresa

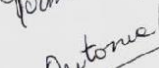

STELLA MARYS ABOGADO
PRESIDENTA
COMISION VECINAL
CH. 32-33


B. G. Chuchua

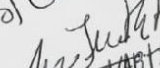

B. G. Chuchua

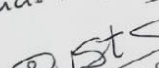

B. G. Chuchua


Norma Campalorico

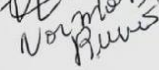

Antonia Benitez


Susana Gómez


Horacio María Isabel


Goya Encarnación


Norma Benitez


Norma Benitez

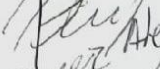

Chamerro Fabian Enrique


Hector Ruben Gutierrez


Mario Bogado


Nimie Gacén


Susana Gómez


Perez Alejandra



ANEXO III

ING. RENARD CURA

BAIGORRITA, Buenos Aires, 28/04/1936-POSADAS, Misiones, 26/10/2024)

Nació en Baigorrita pero de pequeño se mudó a Junín donde su padre era médico. Obtuvo el título de ingeniero mecánico en la década del 60 en la UBA y fue su promoción la primera en llevar a cabo un verdadero viaje de estudios a Europa. El viaje le abrió las puertas a una beca en Londres para especializarse en metalúrgica. Luego se trasladó a EEUU en donde trabajó en diversas empresas: ensayos de investigación de roturas, una fábrica de motores a reacción de aviones y fundición de hierro maleable permaneciendo en ese país alrededor de cinco años.

Al regresar a Argentina realizó varios trabajos en Buenos Aires hasta que a inicios de los 80 recaló en Ituzaingó, Corrientes como subcontratista de ERIDAY. Terminado allí su contrato se instaló en Posadas para manejar un monte de pinos y eucaliptos en el Municipio de Garupá transformándolo en una forestación biodiversa a partir de la plantación sistemática de especies nativas y entonces su vida y su perspectiva cambiaron por completo dirigiendo su energía y su capacidad hacia la educación ambiental y el desarrollo sustentable.

Entre los años 2002 y 2003 participó junto a técnicos del Ministerio del Agro y la Producción de la Provincia de Misiones de un proyecto financiado por el CFI sobre búsqueda de productos del agro misionero que pudieran ser amparados bajo una DOC, en especial el ananá.

En 2001 organizó la Asociación Civil Rincón Nazari, transformó su vivienda en una Reserva Natural Urbana y se reinventó como "maestro" empleando el ciclo de indagaciones con los 35.000 niños que por allí pasaron. Todo esto fue posible gracias al programa "Manejo de las cuencas urbanas a través de la educación ambiental" con el apoyo de la EBY y que duró entre 2003-2015.

En 2004 presentó una propuesta a los Ministerios de Educación y Ecología de Misiones para implementar, con el apoyo del CFI, un nuevo programa "Sistema de Gestión Ambiental Escolar y Certificación de Bandera Verde"



EXPTE. HCD N° 582-C-26.-

destinado a establecimientos educativos con el propósito de contribuir al fortalecimiento de su autonomía, capacidad asociativa y visión integradora del rol de la escuela como un actor de la gestión ambiental local, recibiendo la escuela que lo logra una Bandera Verde, entre ellas: Escuela 521, Garupá, Escuelas 674, 48, 645 y CEP 20 de Posadas, EFA e Instituto Ceferino Namuncurá de San Vicente, Escuela 420 de Colonia Yacutinga, EFA de El Soberbio, e Instituto San Pablo de 2 de Mayo. En 2015, lamentablemente, se terminó el apoyo para continuar con dicho programa.

Participó como Convencional Constituyente en la elaboración de la Carta Orgánica de Posadas 2010-2040 especialmente en temas relacionados con el medio ambiente.

En 2022 el Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Posadas le otorgó el certificado de Ciudadano destacado.

En julio de 2024, se reunió con las autoridades de la Unión de Escuelas de Familia Agrícola con el objeto de ceder en donación los CERN (Campamentos Educativos Rincón Nazaré) ubicados en Rincón de Tunas, Garupá con el fin de transformarlos en un centro de capacitación para profesores y maestros de las Escuelas de Familia Agrícola.

Firmado digitalmente por: CARDOZO
Hector Daniel
Fecha y hora: 26.05.2026 08:41:51

Firmado digitalmente por: MARTINEZ
Angel Mario
Fecha y hora: 26.05.2026 08:47:28

Firmado digitalmente por: GOMEZ DE
OLIVEIRA Valeria Mariana
Fecha y hora: 26.05.2026 08:51:04

Firmado digitalmente por:
SCROMEDA Luciana Itati
Fecha y hora: 26.05.2026 09:02:17

Firmado digitalmente por: SALOM
Judith
Fecha y hora: 26.05.2026 09:04:47